

CUDAP. Exp. 0021265/2017

05 SEP 2017

**VISTO:**

La nota presentada, solicitando autorización para realizar el Curso de posgrado "ACTUALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA", organizado por la Cátedra N° 1 de Clínica Quirúrgica II – HNC. Servicio de Cirugía N° 1 "Prof. Dr. J. M. Allende" – HNC – FCM - UNC, y

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 10 de agosto del año 2017,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar y convalidar** la realización del Curso de posgrado "ACTUALIZACIÓN EN CLÍNICA QUIRÚRGICA", (COD 700), que organizado por la Cátedra N° 1 de Clínica Quirúrgica II – HNC. Servicio de Cirugía N° 1 "Prof. Dr. J. M. Allende" – HNC – FCM - UNC, se llevará a cabo bajo la Dirección del Sr. Prof. Dr. Luis Gramática (h), desde el 03 de abril hasta el 18 de diciembre del año 2017. La actividad **NO** es arancelada.-

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2017.-

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:  
JP. ccp

1562